

MVY NOBLE, Y ANTIGVA
Colfradia de la Purifirma Concepcion de
Nueftra Schora la Virgen MARLA (con la invocacion de la Santa Capilla (fita en la Iglefia
Farroquial de feñor San Andres de la Ciudad
de Jaen (fundada por el venerable feñor Gutierre Gónçalez Donçel, Presbytero, Pro10-Netario Apoflolico, en el
Año de, M. D. XIL

SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

V. 56 OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE



Santa Capilla y Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora

Jaén



EPISTOJARIO_

ES POSIBLE EL PERDÓN

El Papa Juan XXIII fue llamado a la casa del Padre el 3 de junio de 1963. El 31 de mayo de 1963 relata monseñor Loris Capodevilla, secretario particular del Papa, que vivió día a día el pontificado a su lado: "Me acerqué a la cama y le dije: Santo Padre, cumplo mi deber como habíamos acordado: Hago con usted lo que usted hizo con su obispo, monseñor Radini; vengo a decirle que la hora del fin ha llegado. Puede imaginar mi emoción. Me cogió la mano y me dijo palabras que conservo como un recuerdo imborrable de mi servicio junto a él y, después, con alma y delicadeza, el Papa concluyó: Hemos trabajado juntos, hemos servido a la Iglesia. No nos hemos parado a recoger las piedras que, de una y otra parte, nos lanzaban, y no las hemos vuelto lanzar a ninguno".

El Beato Juan XXIII, que está en los altares desde el pasado año, supo perdonar de la forma tan sencilla que nos describe su secretario particular. Aquel Papa de transición, según los medios de comunicación social, hablaba un lenguaje de cuna campesina, de talante labriego. Las piedras en los campos de cultivo, las piedras en las veredas y caminos, las piedras en los ribazos y altozanos, son normales que los agricultores se las encuentren, que les estorben, que las tiren, o que las utilicen para los usos más variados.

Desde la cama pocos días antes de morir, el bueno de Juan XXIII hablaba del perdón, del olvido de las ofensas, del borrado de los silencios y de las falsas adulaciones, de la limpieza de las pedradas sufridas en su vida. En todos los casos el Papa que abrió el Concilio Vaticano II nos estaba dando la muestra de tener más valor que los mismos que le habían tirado piedras durante su biografía, porque para perdonar se debe tener más valor que para insultar, calumniar o crucificar. Fue igual que el Maestro Jesús, quien a los poderosos que le habían crucificado, escupido, escarnecido, azotado, insultado y tratado como un malhechor, les perdonaba desde la cruz, porque no sabían lo que hacían. Más valor imposible, más amor imposible, más perdón imposible.

Cualquier cofrade de la Santa Capilla de San Andrés se habrá sentido muchas veces víctima de murmuraciones, calumnias, críticas, rencillas, zancadillas, y pedradas, como el Papa Juan XXIII. Más de una vez habrá salido de los labios de muchos de nosotros la consabida frase: iEse me las paga, te lo aseguro! A ese que nos ha tirado piedras, de una parte o de otra, debemos perdonarle de corazón, porque no sabe lo que hace, y si lo supiera no lo haría.

La fraternidad de nuestra noble corporación debe mostrarse vivamente. El perdón a nuestros amigos nos cuesta poco darlo. A los enemigos es otro cantar. El perdón a todos lo debemos dar con sinceridad de corazón, porque de lo contrario no estamos en la sintonía del ejemplo del Divino Maestro Jesús, quien vino a predicar la caridad y el amor a todos sin excepción de personas.



Un Cincuentenario para Recordar

Se ha cumplido, en este año 2000, el cincuentenario de la declaración del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen en Cuerpo y Alma a los Cielos, creencia secularmente arraigada en el pueblo cristiano que dedicó a ella en todo el mundo numerosos templos, entre los que figura nuestra S. I. Catedral.

La Santa Capilla que nació de la devoción mariana de su Fundador, no dejó, en 1950, pasar este acontecimiento sin expresar de algún modo su adhesión y alegría y se unió a las celebraciones que en todo el mundo católico, se produjeron con la ofrenda a su Titular, la Inmaculada Concepción, de una nueva corona para la imagen que preside su retablo.

Actuó en la ceremonia el M.I. Sr. Don Agustín de la Fuente González, Prelado Doméstico de Su Santidad y entonces Vicario General de la diócesis y Deán, además de Cofrade de nuestra Institución. Fue un día de gran gala en el templo de San

Santa Capilla

9 Loble Cofradia de la Limpia
Concepción de Qtra. Señora
la Virgen Alaría

Andrés, con la Misa de "tres curas", revestidos con valiosas dalmáticas y casullas azules -color que sólo se usa en España por especial privilegio—asistidos en su momento por los seis hacheros que salían de la Sacristia bien uniformados y con luces encendidas y permanecían arrodillados en el Presbiterio desde el "Sanctus" hasta la comunión del celebrante, mientras los acólitos manejaban con soltura los incensarios llenando el altar de volutas de humo que al ascender

En el día de la solemne bendición y ofrenda de una nueva corona a la imagen de la Santisima Virgen, titular de esta Fundación, y como recuerdo de la nueva corona de gloria que la Santa Madre Iglesia ha colocado en las sienes purisimas de María, al declarar, en este Año Santo, dogma de fe su Asunción a los Cielos en Cuerpo y ficia en la ceremonia el Iltmo. Senor D. Agustin de la Fuente González, Deán y Vicario General. oy, 8 de Diciembre del año 1950 de N. S. Jesucristo y del 436 de la fundación de la Santa Capilla.

parecía que se llevaban a las alturas las fervorosas oraciones de los fieles.

Podían imaginar entonces los Cofrades allí presentes el gozo de nuestro Fundador ya que él mismo fue devoto de la Stma. Virgen en este Misterio. Podemos ver, entre las indulgencias y perdones concedidos a la S. C. por León X, "a instancia y suplicación de su Fundador don Gutierre González Doncel" como figura en primer lugar la otorgada en el fiesta de la

Asunción de Ntra. Sra. (Tdo. 1.º Cap. IX de los Estatutos) y en el Cap. V, Tdo. 3.º de los mismos, en la lista de fiestas votivas en cuya celebración los Maitines se dirán con mucha solemnidad, reverencia, acatamiento y devoción" figura igualmente la de la Asunción de Ntra. Sra., a 15 de Agosto.

Tuvo pues fundamento la celebración de tan solemne fiesta y la ofrenda de la Corona a la Stma. Virgen.

* * *

Como datos curiosos podemos añadir que la Corona ofrendada es de plata de ley con baño de oro y piedras y se completó más tarde con la aureola de estrellas. Se hizo en la "Fábrica de ornamentos para el culto de Palacios Arróniz, S.L. de Madrid" y su precio, el de la corona sólo, fue de 920 ptas., lo que cuesta hoy una palma para el Domingo de Ramos.

F.S.S.

IN MEMORIAM

D. JOSÉ FRANCISCO MOSCOSO BAENA

Falleció en Jaén, el día 6 de Octubre de 2000.

Había ingresado en la Cofradía el día 4 de Marzo de 1951.

Para él y para cuantos hermanos de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.

CABILDO GENERAL DE NOVIEMBRE

El día 19 de noviembre, tercer domingo de mes y tal como viene establecido en los Estatutos, se celebró Cabildo General Ordinario, con numerosa asistencia de cofrades.

Tanto por el Gobernador como por el Consiliario-Administrador, se informó cumplidamente a la Cofradía, de diferentes aspectos económicos y de obras en marcha y previstas de ejecución, muy particularmente sobre las naves del Polígono Industrial y proyectos relativos ala Casería de San Francisco.

Como consecuencia de bajas en el nomenclátor de la Institución por fallecimiento de señores cofrades, previa propuesta de la Junta de Gobierno y tras la votación con habas blancas y negras, fueron admitidos como nuevos miembros de la Santa Capilla, don Andrés Montero Martínez, don Joaquín Francisco Maló Medina, don Manuel Cañada Bago y don José Miguel Ortega Aponte, los cuales juraron y recibieron la medalla, en la fiesta solemne de La Inmaculada Concepción, ocho de diciembre.

Tal como es preceptiva en este Cabildo, se llevó a cabo la propuesta para continuación o no, por un año más, de la Junta de Gobierno. Previos los trámites pertinentes para la designación de electores y una vez que estos hubieron deliberado, propusieron al Cabildo la conveniencia de continuidad por un año más de la Junta. Sometida a votación esta propuesta, por mayoría se acordó la continuidad para el ejercicio del año 2001.

Por ser el tercer año consecutivo de mandato, necesariamente habrá de elegirse nuevo Gobernador, Consiliario y otros cargos, en el Cabildo que se celebre en noviembre de 2001.

OBRAS SON AMORES

Se nos informa por el Consiliario-Administrador, que recientemente y por el Arquitecto cofrade don José Antonio Castellano Arroyo, se ha redactado el proyecto de reestructuración de la casa número dieciséis de la calle del Arroyo o Teodoro Calvache, propia de la Santa Capilla.

El proyecto contempla la demolición del inmueble, manteniéndose únicamente la fachada exterior, que es de ladrillo visto, y que según las normas municipales referentes a urbanismo, es de obligado cumplimiento su conservación.

Una vez que llegue a llevarse a buen fin la construcción del nuevo inmueble, quedará un local en la planta baja, de 68, 72 m², y dos vivienda, por una planta, de 89,76 m² cada una. El presupuesto total de ejecución material de toda la obra, es de 18.849.981 Ptas.

La intención de la Junta de Gobierno, es que las obras den comienzo tan pronto como se concluyan los pertinentes y laboriosos trámites administrativos.

* * :

Teniendo en cuenta los años que lleva deshabitada esta casa y los gastos fiscales que vienen acarreando su mantenimiento, una vez que los dos pisos y el local puedan ser alquilados, naturalmente que supondrán una buena ayuda económica a la Institución y esta es la cara agradable y satisfactoria de la empresa. Pero existe la otra cara, la cara del enorme esfuerzo que ha de realizarse para que sea una tangible realidad esta obra. Todos conocemos los escasos recursos con los que la Santa Capilla se desenvuelve, y es por ello por lo que nunca nos cansaremos de hacer patente la necesidad de ayudas que se precisan, para sacar adelante y con la mayor dignidad, el devenir histórico de esta tan antigua como noble Institución.

PARA LA BIBLIOTECA

Se recuerda a los señores Cofrades que tengan libros que no les interesen, pueden donarlos a la Santa Capilla, donde se va formando una cumplida Biblioteca, gracias a diferentes aportaciones que se han venido realizando

NOTA DE INTERÉS

Aquellos Cofrades que estén interesados en guardar y coleccionar esta hoja trimestral, SIEMPRE, pueden observar que en la hoja correspondiente a Julio, Agosto y Septiembre de 2000, por error, no se modificó en la cabecera el cambio de meses y el número de orden, por lo que en vez de ponerse los meses aludidos y el número 55 que correspondían, se repitieron el número 54 y los meses anteriores.

Para subsanarlo, acompañamos etiqueta adhesiva que puede colocarse perfectamente sobre la base del error.



COFRADES ILUSTRES D. MANUEL MOZAS MESA

(1898-1980)

Nació en Jaén el 23 de Febrero de 1898. Cursó Filosofía y Letras en las Universidades de Granada, Sevilla y Madrid, doctorándose en mayo de 1923 con la máxima calificación. Obtuvo una cátedra de Geografía e Historia que le llevó al Instituto de Figueras, donde fue Vice-Director y luego al de Cabra (Córdoba). En abril de 1939 pasó al Instituto de Jaén, donde ocupó la dirección durante dos largas décadas. En 1945 consiguió para el centro la denominación de Instituto de Enseñanza Media "Virgen del Carmen" Fue también profesor de la Escuela de Magisterio.

Desde muy joven cultivó la literatura y la investigación histórica y colaboró asiduamente en la prensa local y nacional. Entre sus obras notables figura "Jaén legendario y tradicional", amplia colección de leyendas giennenses, que tuvo dos ediciones y su gran obra "Bailén. Estudio político y militar de la gloriosa jornada", por el que se le concedió la Cruz del Mérito Militar. Fue consejero del Instituto de Estudios Giennenses y académico correspondiente de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando.

Creó y dio un gran impulso a la Cofradía de N.ª S.ª del Carmen, de la parroquia de San Bartolomé.

En la Santa Capilla ingresó en 1921. Fue visitador de enfermos en 1922 y 1923.

En 1925 publicó un librito titulado "Una institución giennense del siglo XVI: la Santa Capilla de San Andrés".

 Jubilado en 1968 vivió en apacible retiro hasta su fallecimiento el 10 de mayo de 1980.

Dirigir la correspondencia a: SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS Teléfono (953) 23.74 22 C/. del Rostro, 5 23003 - JAÉN

IMPRESO:

ANTIGÜEDADES



Archivo donde se guarda la documentación de la Santa Capilla